



CONSTRUCCIONES

Quito 27 de Marzo del 2017

Señor

Harold David Jarrín Mora

Ciudad.-

De acuerdo con el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de Constitución de la Compañía, HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA; y elegido en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de socios con fecha 27 de Marzo del 2017, ha sido designado GERENTE GENERAL, de la Compañía por el período de DOS (2) años. El GERENTE GENERAL, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conforme lo establece el estatuto social, en la cual constan sus atribuciones.

HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 24 de Octubre de año 2008, ante el Notario Undécimo de Quito, Distrito Metropolitano.

Inscrita el 6 de Febrero del año 2009 en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 0349, tomo 140.

Atentamente

Washington Paul Pérez Santillán

Ci. 170960728-5

RAZON DE ACEPTACION

Yo, Harold David Jarrín Mora, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA por el período de DOS (2) años, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía.

Quito 27 de Marzo del 2017

Atentamente

Harold David Jarrín Mora

Ci. 040096995-2

11395 46241

Av.12 de Octubre E10-78 y Av. Veintimilla
2do. piso - Oficina 203
Telfs: 02 2557 246 / 02 6047 441
Celular: 0989 478-126
harold.jarrin@megacivil.com

Exp 162413
Registro

2 01 AGO 2017

TRÁMITE NÚMERO: 46241



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 35536 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 27/07/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 11395 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | HORMIFORTE CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | JARRIN MORA HAROLD DAVID |
| IDENTIFICACIÓN: | 0400969952 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 349 DEL 06/02/2009.- NOT. 11 DEL 24/10/2004 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N562-78 Y GASPAR DE VILLAROEL